Las elecciones estadounidenses:

más pérdidas que ganancias

Luis Pásara

Las elecciones en EE.UU. tienen un tono de normalidad sorprendente para el observador latinoamericano. Se realizan en un día entre semana que no es feriado, y hombres y mujeres piden un breve permiso laboral para ir a votar, aunque algunos prefieren hacerlo durante su hora de comida. Usualmente, en la misma noche de la elección o al día siguiente muy temprano se conoce quiénes ganaron y empieza la transición hasta la toma de posesión del respectivo cargo. Sin embargo, el 6 de noviembre de 2000 las cosas dejaron de tener el carácter tranquilo y ritual que las había caracterizado durante las últimas décadas.

El sistema electoral estadounidense es diferente, en varios rasgos centrales, no sólo a la mayor parte de los sistemas utilizados en países donde tienen lugar elecciones periódicamente, también difiere sustancialmente de las características usuales de todo proyecto de modernización electoral emprendido en los países subdesarrollados en busca de eficiencia y transparencia; proyectos que, en ocasiones, se realizan bajo patrocinio, financiación y asesoría técnica de entidades públicas y privadas de EE.UU.

El primero de esos rasgos corresponde a la autoridad electoral. El modelo de las democracias originarias, también adoptado generalmente luego de transiciones a la democracia, requiere de una institucionalidad electoral que, a partir de diversos mecanismos, está configurada de tal modo que cuenta con el mayor grado de autonomía e independencia posible respecto de los partidos políticos. En EE.UU., las autoridades electorales provienen directamente de los partidos. En el primer nivel, el de los distritos (counties), la junta electoral (can -vassing board) es integrada por un grupo de personas cuya proveniencia y filia-

ventana al mundo

ción políticas son republicanas o demócratas. En el nivel del estado, el secretario de estado –persona elegida para el cargo por un gobernador demócrata o republicano, usualmente en razón de su lealtad política– es quien certifica en última instancia el resultado electoral. Finalmente, cualquier impugnación que se plantee en el terreno judicial es competencia del sistema judicial del estado, la mayoría de cuyos integrantes han sido nombrados teniendo a la vista algún criterio partidario. Tal origen partidario de la autoridad es un hecho público y abierto que la ciudadanía considera parte de la normalidad electoral correspondiente a un sistema bipartidario.

En ese sistema debe subrayarse el carácter local de la administración electoral. Las elecciones son asunto de cada uno de los cincuenta estados integrantes del país, todos los cuales tiene leyes electorales propias.

En la heterogeneidad del conjunto, para los efectos de esta elección, destaca la diferencia entre las máquinas usadas para votar. Básicamente, en el estado de Florida se emplearon dos tipos de máquinas. En unas, utilizadas durante muchas décadas en varios estados, el elector coloca la boleta electoral y va marcando sus opciones con un instrumento punzante, sobre la base de la cartilla que le antepone. El conteo de las boletas así producidas se confía a máquinas que leen mecánicamente los hoyos de cada boleta. Un segundo tipo de instrumento de votación, más moderno, permite marcar materialmente, con un lápiz especialmente provisto, las diversas opciones escritas en la boleta. En este caso, una máquina efectúa la lectura óptica de las marcas producidas.

La precisión de uno y otro sistema no es la misma. En el caso del estado de Florida las máquinas de lectura óptica identificaron votos con opción por presidente en 99.7 por ciento de los votos emitidos; en cambio, las máquinas de lectura mecánica identificaron esa opción en 97 por ciento. Esa diferencia estadística, en un estado donde más de diez millones de votos fueron emitidos con resultados muy parejos, resulta significativa. Pero, sobre todo, los resultados oficiales fueron afectados en razón de la ubicación de uno y otro sistema. Los sectores pobres y habitados por minorías recibieron para votar principalmente el mecanismo de boletas en las que se hace una incisión, que es leída luego mecánicamente. En cambio, el mecanismo de marcar que es leído ópticamente fue usado por los sectores más prósperos, anglosajones. Dado que el voto



por Gore o Bush se hallaba marcadamente diferenciado según el origen étnico y la ubicación social y económica, el voto por Gore –de 92 por ciento de los negros, dos tercios de los hispanos y mayoritario entre quienes ganan anualmente menos de US\$ 50 000– fue menos reconocido que el voto por su oponente.

Las máquinas en las que el elector debe efectuar una incisión en su boleta dieron lugar a discusiones interminables sobre "la intención del elector" –criterio adoptado por la ley de Florida– en los casos donde la boleta tenía la casilla parcialmente desprendida (*indented chad*), o lucía abultada pero no desprendida (*pregnant chad*) o apenas marcada (*dimple chad*). De allí también la impugnación formulada en uno de los distritos del estado respecto de la boleta "mariposa", que confundía al elector de Gore al inducirlo a marcar la casilla de otro candidato (Pat Buchanan), quien recibió en las boletas de ese distrito una proporción insólitamente alta de votos.

La tercera característica disonante del sistema es el uso del colegio electoral para la elección presidencial, en vez del voto popular o el voto parlamentario, que son las dos vías utilizadas en los demás países del mundo donde se realizan elecciones. En EE.UU. subsiste un mecanismo adoptado histórica y constitucionalmente para que los estados de menor población no vean convertida en irrelevante su participación en la elección del presidente. Esta suerte de compensación introduce otra heterogeneidad en el sistema: el elector por el que vota un ciudadano –para que aquél vote, a su vez, por uno u otro candidato presidencial— no representa un número de ciudadanos equivalente. En los estados más pequeños, un elector representa una ciudadanía hasta cuatro veces mayor que la correspondiente en los estados más grandes.

A esta discrepancia del sistema hay que sumar otra: en sólo unos cuantos estados, los electores son asignados en proporción a los votos emitidos; en la mayoría, aun cuando el ganador en el estado obtenga en la votación popular un solo voto favorable de diferencia, tiene derecho a que todos los electores del estado sean suyos (*the winner takes all*). Los dos últimos factores han producido en 2000 la tercera elección en la historia del país en la que el voto popular se inclina por un candidato, mientras que el voto del colegio electoral es ganado por el otro. Con algo más de 500 000 votos en su favor, Gore perdió la elección en el colegio electoral por tres votos.

EL PAPEL DE LAS CORTES

En EE.UU., como en casi todo régimen democrático, cualquier decisión o resolución administrativa puede ser impugnada ante un juez. Al día siguiente de la elección apareció en debate la cuestión de cuáles de los problemas surgidos en Florida podían ser llevados ante las cortes.

El 4 de diciembre, el juez Sanders Souls –demócrata muy cercano a prominentes republicanos– falló en contra del pedido de Gore para que se efectuase un recuento manual, en todo el estado de Florida, de aquellas boletas que, según las máquinas, no registraban opción presidencial.

Visto el asunto en apelación por la Corte Suprema de Florida (en adelante, CF) –integrada por seis jueces, de un total de siete, nombrados por gobernadores demócratas—, ésta decidió proceder judicialmente al recuento sobre la base de que "las leyes electorales buscan facilitar el derecho de sufragio y que [en consecuencia] deben ser interpretadas [constructed] en favor del derecho de los ciudadanos a votar". Para ello estableció un mecanismo no previsto en la ley: organizó al personal judicial necesario y responsabilizó a algunos jueces de su supervisión. Bush interpuso de inmediato un recurso ante la Corte Suprema (CS).

La CS había conocido ya un primer recurso de Bush encaminado a bloquear la decisión de la CF. La CS aceptó el recurso, para sorpresa general, pero se limitó a solicitar a la CF que precisara si el fundamento de su decisión era constitucional o tenía su base en las leyes del estado. Esta postura de la CS resultaba ambigua respecto de la competencia federal sobre un asunto electoral y, probablemente, expresó una transacción precaria entre sus miembros.

Cuando se planteó el segundo recurso de Bush, hubo decisión provisional de la CS de suspender, el día 9 de diciembre, el recuento ya iniciado en Florida bajo orden y control judicial. Pero la decisión final, hecha pública en la noche del 12 de diciembre, resultó desconcertante. De una parte, devolvía a la competencia de la CF la organización del recuento de votos, pero le indicaba que debía establecer criterios uniformes para la interpretación de la voluntad del elector, bajo el derecho constitucional de "protección igual" invocado por los abogados de Bush. De otra, tomaba el mismo 12 de diciembre como fecha final para el recuento –dado que, de acuerdo con la ley, ese día debían reunirse los



electores en cada estado para emitir sus votos— y declaraba imposible efectuar el recuento. La primera decisión fue tomada por una mayoría de siete a dos; en cambio, la segunda fue adoptada por cinco de los nueve jueces: los cinco jueces nombrados en periodos republicanos.

A la sorpresa inicial siguieron las impugnaciones. El 13 de enero, una página entera de *The New York Times* publicó la protesta formal de 544 profesores de 120 facultades de Derecho contra la ruta adoptada por la CS.

El juez Breyer (votante de la minoría) precisó que consideraba la decisión mayoritaria "no sólo legalmente equivocada sino también desafortunada", e hizo notar que el problema de tiempo en Florida –que para la mayoría justificó la cancelación de todo recuento– fue, "en una proporción significativa, creado por la propia Corte [Suprema]". Breyer añadió:

Sobre todo, en este asunto altamente politizado, la aparición de una decisión dividida corre el riesgo de minar la confianza pública en la Corte misma. Esa confianza es un tesoro público. Ha sido construido lentamente en muchos años, algunos de los cuales fueron marcados por una guerra civil y la tragedia de la segregación. Es un ingrediente vitalmente necesario de cualquier esfuerzo exitoso para proteger las libertades básicas y, en verdad, el estado de derecho mismo [...] Nos arriesgamos a una herida por mano propia, una herida que puede dañar no sólo a la Corte sino a la nación.

George W. Bush es el 43o. presidente de EE.UU. Así lo reconoció, finalmente, el candidato demócrata Al Gore en términos tan claros como cuidadosos:

Ahora la Corte Suprema de Estados Unidos ha hablado. No hay lugar a duda alguna. Al tiempo de que discrepo enérgicamente de la decisión de la Corte, la acepto [...] Es hora de reconocer que aquello que nos une es más grande que lo que nos divide. Esta es América y nosotros ponemos al país por delante del partido. Permaneceremos juntos detrás de nuestro presidente.

¿Estará afectado por una crisis de legitimidad? Repasemos los hechos objetivos. En términos oficiales, Bush ganó por un voto en el colegio electoral, algo



que no había ocurrido en 125 años, y ganó la presidencia sin haber ganado el voto popular, lo que no había ocurrido en 112 años. Según las propias cifras oficiales, los 25 cruciales votos electorales de Florida los ganó por una diferencia de 0.009 por ciento del total de votos emitidos en el estado. Y el comportamiento republicano durante las cinco semanas aciagas estuvo claramente orientado por el deliberado propósito de impedir que se recontaran los votos cuestionados que, al fin y al cabo, son la única fuente legítima del poder.

¿Hay o no hay un problema? "La ilegitimidad nubla su presidencia", proclamó Jessie Jackson, quien comparó la elección de George W. Bush con votaciones organizadas por Slobodan Milosevic en Serbia. "La legitimidad proviene del consenso de los gobernados, y él [Bush] carece de ese factor", concluyó. El reverendo Jackson tuvo un lugar destacado y agresivo entre los impugnadores de la elección hasta que debió desaparecer de la escena pública, como consecuencia de la denuncia que le imputó haber tenido una hija fuera de matrimonio, hecho que él admitió posteriormente.

Desde el mundo de los intelectuales, la postura más radical fue la de John K. Galbraith. Refiriéndose a la elección como un "crimen del que todos nosotros somos testigos, con nuestros propios ojos", Galbraith ha anunciado respecto de los ganadores:

No me reconciliaré con ellos. Perdieron la elección. Se las arreglaron entonces para obstruir la cuenta de votos. No merecen estar ahí y eso lo cambia todo. Se han ganado nuestra falta de respeto cívico y eso es lo que el pueblo debería propinarles. En términos sociales, la falta de respeto cívico significa que la ilegitimidad de este gobierno no debe perderse de vista.

Bajo estándares latinoamericanos, Bush sería un presidente cuya legitimidad como tal estaría permanentemente en tela de juicio y, en consecuencia, no sólo su capacidad para gobernar resultaría severamente limitada, sino que en la opinión pública saldría a relucir periódicamente la pregunta de "¿cuándo renuncia?". La cultura política estadounidense es muy distinta. Durante la larga espera posterior a la elección, las encuestas revelaron que cuatro de cada cinco entrevistados decían esperar con paciencia el desenlace y estar dispuestos a



aceptarlo. Pese a los miles de manifestantes que perturbaron la toma de posesión el 20 de enero –como no ocurría desde los tiempos de la guerra de Vietnam–, no existe un cuestionamiento frontal a Bush, ni de parte de la opinión pública ni desde las posiciones de poder bajo control demócrata. Obsérvese que la masiva comunicación de los profesores de derecho responsabiliza a la CS pero no objeta al nuevo presidente.

Puede ser que cuente decisivamente el respeto a la institucionalidad del sistema, desde el cual se considera este resultado un mal menor frente a una hipotética ruptura. Tal vez en la aceptación haya un componente de pasividad e incluso de indiferencia ante la cosa pública, que está en la base de la alta abstención electoral. Finalmente, es posible que este tipo de crisis, al resolverse en EE.UU. de un modo distinto al latinoamericano, abone una serie de reformas del sistema electoral, como sostienen y proponen muchos expertos.

No es sencillo cambiar el sistema electoral. Si bien existe una Comisión Electoral Federal (*Federal Electoral Commission*), su campo de acción está sumamente restringido en cuanto que carece de autoridad para disponer cambios y debe limitarse a auspiciarlos mediante la entrega de fondos federales. Debido a que la cuestión electoral es responsabilidad de cada estado, probablemente se introduzcan modificaciones para mejorar y modernizar la maquinaria—hasta Jeff Bush, el hermano gobernador, ha dicho que es necesario hacerlo—, pero resulta muy difícil que los diversos procedimientos existentes vayan hacia una estandarización.

La crisis del sistema electoral probablemente desemboque en algunos cambios de procedimientos. Mientras tanto, si bien Bush no parece enfrentar una crisis de legitimidad, es posible que –con un origen electoral carente de una mayoría popular que lo respalde– encuentre, más allá de sus propias limitaciones, serias restricciones para gobernar. Téngase presente que el Senado está dividido en dos mitades partidarias iguales, y que en temas como la reforma del sistema de financiación de los partidos –a la que el núcleo alrededor del nuevo presidente se opone tenazmente–, los demócratas coinciden con un sector republicano moderado; en este caso, con el senador John McCain, que en enero anunció que sacará adelante los cambios legales necesarios para que los grupos de interés influyan menos en la política mediante la financiación de las



campañas de los candidatos. De otra parte, el proceso de confirmación del gabinete propuesto por Bush al Senado muestra tanto la incapacidad del nuevo gobierno para procurarse una base bipartidaria como la decisión opositora, mayoritaria entre los demócratas, de concederle no mucho margen de juego al presidente.

De otra parte, la batalla poselectoral ha mostrado plenamente la importancia –en organización, recursos y capacidad de presión– de los sectores ultraderechistas. Este es un fenómeno crecientemente desarrollado a lo largo de las dos últimas décadas y que, debido a sus distintas vertientes, fue poco considerado en conjunto hasta la reciente campaña electoral. Probablemente sus orígenes fueron de inspiración religiosa y su primer motivo fue la liberalización del aborto, permitido en 1973 por una decisión clásica de la Corte Suprema (*Roe vs. Wade*). En todo el país se instalaron entonces grupos de defensa del derecho a la vida (*pro-life movements*) que constituyeron la primera vertiente de la organización de la extrema derecha. Sus militantes encontraron sucesivamente otros temas en torno de los cuales más ciudadanos conservadores se agruparon: combate a las cuotas en favor de minorías (affirmative action), reclamo de un derecho a rezar en las escuelas públicas –que se prohíbe con base en la separación entre iglesias y Estado-, defensa del inglés como único idioma oficial, amplia aplicación de la pena de muerte, derecho irrestricto a adquirir y portar armas, reducción del gobierno federal y rebaja de impuestos, entre otros. Alrededor de estos diversos temas confluyeron gentes con diferentes motivaciones, desde sureños que añoran la confederación derrotada en la Guerra Civil hasta grupos declaradamente racistas que proclaman la "superioridad aria".

Los métodos utilizados por esta extensa red de organizaciones conservadoras son muy variados. La gama va desde el *lobby* tradicional en el Congreso para producir reformas legales y la financiación de campañas de candidatos de derecha radical, hasta la violencia utilizada por grupos extremistas –algunos de los cuales atacan clínicas y asesinan médicos practicantes de abortos–, incluido el que en abril de 1995 colocó una poderosa bomba en un edificio federal en Oklahoma. Una muestra emblemática de su capacidad de movilización, minoritaria pero poderosa, fue la acusación constitucional contra el presidente Clinton, derivada del caso Lewinsky.



Estos diferentes grupos buscan tocar las fibras más conservadoras de la diversidad estadounidense. Sus militantes son, por lo general, blancos, sureños, y viven predominantemente en áreas rurales o en ciudades pequeñas. Constituían aquello que en los años setenta Richard Nixon –en un cuadro en el que eran los grupos de izquierda los que se dejaban oír en el país– dio en llamar "la mayoría silenciosa".

Resulta claro tanto que no es mayoría como que hoy no es silenciosa. La acusación constitucional contra Clinton mostró hasta qué punto la organización conservadora había tomado posiciones importantes en el Partido Republicano, de modo que pudo controlar sus decisiones sobre el tema. Las elecciones de 2000 trajeron otra muestra privilegiada, en el esfuerzo concertado por descabalgar de la Casa Blanca a los demócratas liberales –llamados "extremistas de izquierda" por los ideólogos conservadores—. Se produjo entonces una movilización más o menos organizada que, con base en un grueso financiamiento, tomó parte activa en la campaña y, luego, en el periodo poselectoral. A las demandas demócratas para el recuento de votos, el lenguaje destemplado de los activistas de Bush respondió con gritos de: "Nos están robando la elección".

George W. Bush es una figura que diversos sectores de este vasto movimiento conservador consideran disponible. La similitud con Ronald Reagan –un símbolo ejemplar para los conservadores– resulta inevitable. En el caso de Bush, su condición de hijo, con el mismo nombre, de quien fuera presidente republicano, le dio una ventaja de partida que fue hábilmente utilizada. Su falta de contenidos es percibida positivamente por los grupos más conservadores, que esperan proveerlos y ejercer una dura presión sobre las estructuras internas del partido, y desde fuera de él, para ver realizadas sus exigencias. La designación de John Ashcroft como fiscal general fue una de las primeras.

P.D. ¿QUÉ ESPERAR?

En medio de un cuadro económico recesivo, las tensiones sociales probablemente se agudicen en EE.UU. durante los próximos cuatro años. El presidente Bush está ahora frente al dilema de llevar a cabo las reformas regresivas que exigen sus bases mejor organizadas –a las que, en cierta medida, debe su nue-



vo empleo— o hacerse cargo de los términos políticos en los que ha llegado a la presidencia y girar hacia el centro en busca de cierto nivel de consenso. Como sugieren sus designaciones para el gabinete y sus primeras medidas, está intentando lo primero; un ejemplo claro está en la propuesta de recorte fiscal. Pero es posible que la realidad política lo lleve luego a lo segundo. Ambas opciones tienen precios altos a pagar, en términos de eficacia y de gobernabilidad.

En cuanto a América Latina, el efecto principal del reciente capítulo electoral probablemente consista en una devaluación del rol jugado por EE.UU. en la defensa del sistema democrático. Pese a sus inconsistencias, Washington ha desempeñado en los últimos años un papel decisivo al evitar un golpe de estado en Paraguay y al precipitar la caída de una dictadura civil-militar en Perú. Luego de la elección de 2000, la voz estadounidense en la promoción de elecciones libres quizá sonará enronquecida y, cuando se oiga, recibirá respuestas irónicas –como han anticipado los titulares burlones de muchos diarios en la región– o simples desplantes.

Internamente, sin embargo, los primeros dos meses de gobierno de George W. Bush sugieren que su legitimidad no está en cuestión y que, cuando menos de momento, la controversia electoral quedó en el pasado. Es posible que sólo si la presidencia de Bush fuera cuestionada severamente por su gestión, el tema de una elección controvertida volvería a cobrar importancia.

Que la controversia electoral quede atrás no significa que estas elecciones no dejen huella. Un efecto duradero, y positivo, de las elecciones de 2000 seguramente será la modernización de los sistemas de votación, que ya está en marcha. En cambio, el principal costo de ellas tal vez sea pagado en términos de la legitimidad institucional de los tribunales.